



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

CÓRDOBA,

16 AGO 2016

Ref. Expte. 32903/2016

VISTO:

La nota APCEA 67/16 (fs. 19), en la que el Centro de Estudios Avanzados solicita la designación interina de la Lic. GABRIELA MACHERET, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, a partir del 1º de abril de julio de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, para cumplir funciones en el Programa de Nuevos Frutos de las Indias Occidentales.

CONSIDERANDO:

Que el cargo en cuestión surge de la modificación presupuestaria transitoria aprobada por Resolución Rectoral N° 210/2015, prorrogada sucesivamente y se encuentra vacante.

La Res. HCS 725/16 en su art. 3º.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. GABRIELA MACHERET, DNI 18.455.421, en un cargo de Profesor Asistente DS (Cod. 115) del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2016, reconociéndole con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art. 2º de la Ord. HCS 5/95, los servicios prestados entre el 1º de julio de 2016 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar al Honorable Consejo Superior y oportunamente archivar.



Sr. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

35

RESOLUCION N°: